

**ACTA DE CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROYECTOS
SEGUNDA CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS 2020 -
ASOCIACIONES**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Financiar proyectos académicos orientados a la cualificación de los profesionales y a contribuir al fortalecimiento de la investigación en temas relacionados con la Administración de Empresas, Administración de Negocios, y demás denominaciones aplicables.

En esta medida, el Consejo invita a todas las facultades de profesiones aplicables al Consejo, a participar en la segunda convocatoria de asignación de recursos del año 2020 – Asociaciones, en el marco de la *Celebración del Día del Administrador 2020*.

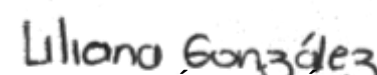
En Bogotá D.C., siendo las 3:00 p.m. del día martes trece (13) de octubre del año 2020, se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Profesional de Administración de Empresas, ubicado en la Carrera 15 No. 88 – 21 Oficina 803 Edificio Torre Unika, el cierre del proceso de convocatoria de la referencia.

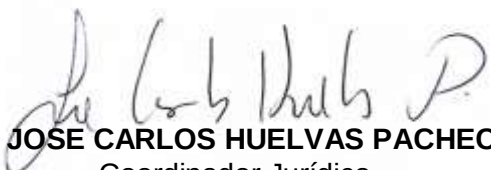
De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto Nro. 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.

Una vez efectuado el cierre, entrega y radicación de proyectos NO se recibieron propuestas por parte de las Asociaciones de egresados de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás denominaciones aplicables.

De esta forma se da por terminado el cierre, entrega y radicación de proyectos presentados en el marco de la Segunda Convocatoria de Asignación de Recursos 2020 - Asociaciones, siendo las 3:25 p.m. del martes trece (13) de octubre del año 2020 y en constancia firman los funcionarios que intervinieron.

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES


LILIANA MARÍA GONZÁLEZ ALVAREZ
Coordinadora de Control Interno


JOSÉ CARLOS HUELVAS PACHECO
Coordinador Jurídico


IVÁN DARÍO MANRIQUE GUALDRÓN
Coordinador Administrativo



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2020

15:00:06

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología